

DIARIO UNIVERSAL

TERCERA EPOCA. AÑO XXIII.—NUMERO 12.899

DIARIO LIBERAL Y DE INFORMACION

MADRID, 7 FEBRERO 1934

Del momento

Otra vez al absurdo

Ni surgió la crisis en el Consejo de ministros celebrado por la mañana ni hubo debate político en la sesión celebrada por la tarde. Como tantas veces, las profecías políticas no se cumplen.

Según se decía en los pasillos del Congreso, se trataba sólo de un aplazamiento; lo que no ocurrió ayer ocurrirá hoy, mañana o pasado o la semana que viene; alguna vez, en suma, y entonces los profetas habrán acertado.

Lo peor es que el plazo fué aprovechado ayer mismo para seguir haciendo política disparatada y se habló nuevamente de formar un Gobierno de centro izquierdas, dando por seguro que esa había sido la opinión sostenida en el Consejo por el señor Martínez Barrio y aprobada unánimemente.

En previsión de ella se daba por hecha la unión de los partidos de izquierda y con unirse a ellos los radicales—como si nada hubiese pasado y borrados ya todos los agravios y todos los votos que los radicales socialistas pusieron en las Constituyentes y en sus cercanías al señor Lerroux y a sus amigos, nada quedaría por hacer más que prometer el nuevo Gobierno para que empezase a funcionar.

Esto es, como dijo el poeta, lo que acordaron cuatro euforios. Ahora bien, ¿no sería consecuente recordarles que por encima de sus acuerdos, es muy posible que existan el Parlamento y el país?

En buena doctrina democrática y parlamentaria, para que un Gobierno exista es necesario que cuente con la confianza del Parlamento y con los votos del país. Con los del Parlamento no podría contar ese Gobierno, ni aun renunciando los socialistas—si les dejaban—a la revolución social. Con los del país ya han demostrado las elecciones recientes, y no sólo las generales de diputados. ¿En nombre de qué y con qué fuerza podría ejercer el Poder ese Gobierno de centro izquierda?

Cuando el señor Azaña era presidente del Consejo sostenía la teoría, muy parlamentaria, y entonces muy a su medida, de que un Parlamento no estaba agotado mientras fuese capaz de engendrar Gobiernos diferentes: en el actual hay aún más de una posibilidad de Gobiernos de centro, de centro derechas y de derecha puros; no cabe, en buena teoría, la disolución de ese Parlamento y sin esa disolución para la que, aparte las dificultades constitucionales que ofrecería no puede citarse como precedente la del anterior, cuyo divorcio de la opinión era clarísimo, no cabe soñar siquiera en ese Gobierno

de centro izquierda de que aún se habla.

Tan absurda es esa solución como pensar que pueda ser la defendida por el señor Martínez Barrios, quien en sus declaraciones a «Blanco y Negro» vió con tanta claridad como estaba planteado el problema político actual por la constitución misma del Parlamento.

Todas las soluciones que no vayan más o menos a fondo por aquel camino serán perfectamente antiparlamentarias y antidemocráticas y empeñarse en ir a ellas es empeñarse en acrecentar los riesgos que la República corre, gracias a sus «amigos» los socialistas.

No verlo así es carecer totalmente de sentido político.

Actitudes y opiniones

UN PROPOSITO DEL CONDE DE ROMANONES

Nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones estuvo ayer a punto de iniciar el debate político, y fué lástima que no realizase su propósito; el debate no haría falta si viviésemos en un país donde las gentes se enterasen; pero ese no es el caso, y el aplazamiento sólo ha servido para que los confusionistas aumenten la confusión y para que en el «sector» radical se hable ya de la disolución de Cortes y aún se esgrima esa posibilidad como amenaza a las derechas. ¡Bonito concepto de la democracia y de la situación actual de las fuerzas políticas nacionales!

OTRA INTEMPERANCIA DE LARGO

Largo Caballero ha hecho declaraciones, que publicamos separadamente, y en ellas arremete contra el presidente de la República nada menos; no es la primera vez; por lo visto Largo Caballero cree que la fuente legítima del Poder es la Presidencia de la República. Antes, cuando él gobernaba, lo hacía, según sus constantes afirmaciones, en nombre del pueblo, en nombre de los electores que habían hecho aquella mayoría ciclópica en que aquellos gobernantes, que habían perdido la confianza del país, se apoyaban.

Verdad es que entonces aquella mayoría, salvo las desafinaciones de Largo Caballero, tenían por intangible y más que inviolable al presidente, a quien ahora, mirando la Constitución por la otra cara, declara el presidente del P. S. O., como ahora le llaman sus amigos, tan

EN OCTAVA PLANA:

Una lección de democracia. El discurso de S. E.

tangible y aun más que cualquier simple ciudadano.

¡Y todo porque hizo una crisis, porque el país la pedía, y formó un Gobierno ateniéndose, en todo lo posible, a lo que los electores decidieron!

LECCION DE NEMOTECNIA

Su excelencia ha recordado, ayer un discurso que los constituyentes oyeron puestos en pie y aclamaron largamente luego, en que el presidente de aquellas Cortes, don Julián Besteiro, declaró que con una Constitución reformable quedaba cerrado el paso a la revolución.

El recuerdo no puede ser más oportuno; pero Besteiro no es ya el augusto presidente de las Cortes, ni siquiera el presidente de la Unión General de Trabajadores, sino una especie de trasto viejo, ante el cual ya no se pone de pie ni Trifón Gómez.

Además, los socialistas pensaban entonces que la revolución quedaba cerrada; pero no para ellos, sino contra ellos. Para algo hicieron las leyes constitucionales con dos caras.

Largo Caballero contra Alcalá Zamora

LOS DEBATES POLITICOS SON UN ARMA DE DOS FILOS. :: EN UN REGIMEN REPUBLICANO NO HAY PODERES INVOLABLES. :: SIEMPRE HAY QUIEN ARRIME EL HOMBRO PARA SOSTENER UNA SEMANA MAS A UN GOBIERNO

Con los subtítulos que preceden publica «El Socialista» las siguientes declaraciones de Largo Caballero:

«Al llegar ayer tarde al Congreso nuestro camarada Largo Caballero los periodistas intentaron obtener de él una opinión sobre las declaraciones del ministro de la Gobernación publicadas recientemente en «Blanco y Negro», y que en tan difícil trance han colocado al Gobierno Lerroux.

—Yo soy refractario—dijo nuestro camarada—a hacer manifestaciones de esa índole. Ya lo saben ustedes. Pero, en cambio, soy yo el que ahora les pregunto lo que hay sobre el debate político que se anuncia.

Los informadores dijeron que seguramente sería aplazado, por que el señor Salazar Alonso atendería las indicaciones que en tal sentido le iba a hacer el jefe del Gobierno.

—Me parece que hace bien el jefe del Gobierno—continuó Largo Caballero—. Los debates políticos son un arma de dos filos, y si un Gobierno los plantea por propia iniciativa no sabe bien a lo que se expone. Se anuncia que a los socialistas nos van a pedir aclaraciones de nuestra posición. Y yo digo que si se nos hace esa pregunta contestaremos cumplidamente y enjuiciaremos las conductas seguidas por los

Incongruencias

MAS ABSURDOS

Según dicen, ahora será el señor Gil Robles el encargado de destruir el partido radical. ¿Por qué y para qué?

Lo único que los profetas dicen es el cómo, declarándose incompatibles con una parte de ese partido. ¿A qué y para qué?, volvemos a preguntar.

Públicamente, al menos, la CEDA no ha recibido ningún agravio del señor Martínez Barrio. Esas declaraciones que han producido el revuelo de estos días, muy bien utilizado por los socialistas, ni más ni menos que si ellos le hubiesen producido, para desviar el debate anunciado antes; el señor Martínez Barrio defendió la solución política lógica, pidiendo la constitución de un Gabinete de concentración de fuerzas de centro derecha. Más hizo: declarar que sería ministerial de ese Gabinete.

A los populistas ni les interesa ni les conviene esa división del partido

radical. En cambio, y por el contrario, los pseudoizquierdistas hacen mucho tiempo que vienen forcejeando para conseguir ese fin. ¿Por qué y para qué había de hacer el señor Gil Robles el juego a las izquierdas?

La destrucción del partido radical no es, por otra parte, más que una etapa más del camino que los republicanos socialistas vienen desarrollando para destruir los partidos afectos a la República; ellos impidieron la concentración de partidos republicanos que pudo hacerse como consecuencia del discurso de Azaña en Santander, desunieron a los llamados republicanos de izquierdas y los anuló después, negándose a pactar coaliciones electorales con ellos. Sólo les queda por destruir el partido radical, y a eso se dedican desde hace tiempo; pero, ¿por qué ni para qué ha de ser el señor Gil Robles el que les facilite la tarea?

más altos y los más bajos. No hay que olvidar que estamos en un régimen republicano, con una Constitución que no reconoce poderes inviolables. Todos son discutibles y para todos se señalan sanciones. De modo que yo creo que a mí, llegado el caso, se me dejará hablar y explicar el por qué de la actitud del partido socialista. Y si por casualidad no se me permitiera expresarme en la forma como yo creo necesario hacerlo, renunciaría a la palabra.

Yo creo—siguió diciendo nuestro compañero—que se están trocando un poco los papeles. Es natural que sean las minorías las que imponen al Gobierno y no el Gobierno a las minorías. Por lo que a nuestro grupo se refiere, no puede responder de los acuerdos del partido y mucho menos de los de la Unión General de Trabajadores. Nosotros, al fin y al cabo, no somos más que una representación parlamentaria.

Los informadores enteraron al presidente de nuestro partido de las manifestaciones hechas por el señor Lerroux a la salida del Consejo de ministros, según las cuales se hallaba mal de salud.

—Va a ser preciso—comentó Largo Caballero—poner en la Constitución un artículo que prohíba ponerse enfermos a los presidentes del Consejo.

—¿No será esa enfermedad como la del peroné de Sagasta?—intervino un diputado.

—El Gobierno—contestó Largo Caballero—no tiene peroné.

—Si—volvió a decir el diputado—, los ministros de la República no son, anatómicamente, distintos a los de la monarquía.

Como Caballero preguntase a un periodista si la interpelación del Gobierno iba a dirigirse solamente al grupo socialista, se le dijo que, al parecer, también iría encaminada a averiguar la actitud de la Ceda. Nuestro compañero dijo entonces:

—Ahí, ahí es donde debe indagar el Gobierno. Son notorias las preparaciones que viene haciendo ese partido, y muy bien merecería la pena de impedirlos, pues son harto peligrosas. Con las minorías enemigas del régimen es con las que debería encararse, para hacerles saber que no son posibles ni admisibles los subterfugios. Pero, en cuanto a nosotros, ¿qué se quiere? ¿Que renunciemos a nuestras aspiraciones? No estamos dispuestos a tanto.

—¿Cree usted que al final del debate se planteará la crisis?—preguntó un informador.

—El Gobierno está en crisis hace tiempo. Pero ya se sabe que cuando un Gobierno está caído no falta quien arrime el hombro para que siga amañándose una semana más.»

LAS CORTES

LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA

En la sesión ayer celebrada por las Cortes, después de la aprobación del acta y de un dictamen de la Comisión de Guerra concediendo el bronce necesario para el monumento en Madrid a los señores Alvarez Quintero, y de apoyar una proposición de ley del señor Madañaga, sobre exención del impuesto de Utilidades a los sueldos inferiores a 6.000 pesetas, se entró a discutir el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

INTERVENCION DEL SR. AZPEITIA Y DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Defiende conjuntamente el señor Azpeitia el artículo primero, sosteniendo que el dictamen, en lo que respecta a la renta, es un verdadero agravio al principio de propiedad. Señala la contradicción de las disposiciones esenciales dictadas en los dos años de República, y su carácter lesivo para los intereses de la agricultura. Sostiene que debe tomarse como base del proyecto es la renta justa y no la catastral, y se lamenta que de la aprobación del proyecto se haya hecho una cuestión de Gobierno.

El ministro de Agricultura declara que él no tiene la pretensión de que el proyecto sea intangible, pero sí ha de vigilar porque no se desvirtúen su sentido y orientación.

Defiende la justicia del mismo, y se opone al principio de la renta justa, que prejuzgaría una serie de problemas graves, que en su día serán traídos a la Cámara.

Rectifica, sosteniendo su punto de vista el señor Azpeitia, y lo mismo

hace el ministro, que declara hace cuestión de confianza al Gobierno la aprobación del proyecto.

El señor Casanueva, vista la declaración del ministro, retira los votos particulares. Otros que hay presentados son igualmente retirados, y se suspende el debate.

LAS BASES DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

El señor Blázquez defiende una proposición incidental de los socialistas, en relación con la huelga de campesinos de la provincia de Toledo, y pide al Gobierno obligue al cumplimiento de las bases de trabajo del año pasado, que considera vigentes.

El ministro de Trabajo, que no puede acceder a lo que se le pide, porque las bases en cuestión fueron acordadas para un año de vigencia, y, por tanto, no puede obligarse a los propietarios a cumplirlas.

Explica el laudo que va a dictar.

Rectifica el señor Blázquez e interviene el señor Madariaga, que dice es Toledo víctima de una plaga de huelgas, y hay allí una organización de tipo comunista que antes combatía a los socialistas, pero que ahora, son iguales. Expone que la resultancia de la huelga es para los obreros de Toledo la pérdida de 18 jornales.

El señor Aguilanme explica la intervención que ha tenido, con el comunista señor Bolívar, en la huelga, para la que hubo un frente único, con participación de un sindicato católico.

Vuelve a rectificar el señor Blázquez.

Luego de intervenir el señor Bolívar y el señor Madero, se sus-

pende el debate y se entra en ruegos y preguntas, formulando éstas los señores Alonso Zapata, Alarcón, Núñez Manso y Romero.

LA SITUACION SOCIAL EN EXTREMADURA

Se reanuda esta interpelación y el señor Salazar Alonso, al intervenir alude a la aproximación política de la señora Nelken con el doctor Vallina. Denuncia que los alcaldes socialistas de Badajoz desobedecen al gobernador. Lee datos según los cuales bastantes alcaldes son delincuentes o sospechosos, o fichados como maleantes. Habla del desbordamiento de las masas obreras, coaccionándose por la fuerza a los patronos. (Mientras habla el señor Salazar no cesa de interrumpir la señora Nelken, y como el orador dice se está incitando contra la Guardia civil, el señor Jurado señala a la diputado socialista, como directora, la que dice: A mucha honra. Escándalo. Protestas, especialmente del señor Albiñana.)

Sigue el señor Salazar hablando de la situación en Badajoz, denunciando atropellos socialistas, y defiende la gestión de gobernador que no ha cerrado más que dos o tres Casas del pueblo y si ha destituido lo fué por mandato oficial. Después de una interrupción desafortunada del socialista señor Angulo, y que da motivo a que la Cámara aplauda unánimemente al señor Salazar Alonso, a replicarle, rectifica la señora Nelken.

El señor Manzo, socialista, interviene y se refiere al campo de Salamanca, denunciando la persecución de obreros socialistas. Anuncia trastornos de orden público.

Interviene el señor Alvarez Angulo para dar una explicación de sus palabras al señor Salazar, que éste acepta, pero dice se compagina mal lo que dice como socialista el señor Angulo, y lo que hace y cómo vive como empresario de espectáculos.

Se levanta la sesión.

Nota necrológica

Al dar cuenta ayer del fallecimiento de don Rafael Mangual Delgado, tío carnal de nuestro compañero de Redacción, Luis García Mangual Puelles, se omitió, involuntariamente, el nombre de doña Adriana Mangual, hermana también del finado, que por residir en Mayagüez (Puerto Rico) tuvo el consuelo de asistirle en su enfermedad y últimos momentos. Reciba la distinguida dama, igualmente la expresión de nuestro sincero pesar.

LA RADIO

PROGRAMA DE UNION RADIO PARA MANANA

A las 8, 12, 15,40, 20,15, 21,30 y 23,45: Diario hablado «La Palabra».

14: Concierto musical. Cambios de moneda extranjera.

19: Sesión infantil.

21,35: Reposición de la comedia radiofónica «Dos hombres y una mujer».

Rogamos a nuestros suscriptores que nos dirijan toda la correspondencia al apartado 422.

El aumento del precio del pan

DISGUSTO EN VALENCIA.— EL AYUNTAMIENTO CONTRA EL ENCARECIMIENTO

Dicen de Valencia que han sido colocados en los hornos de esta capital carteles fijando el nuevo precio del pan.

La variación ha sido considerada por los valencianos como perjudicial para la inmensa mayoría del país.

También ha producido general disgusto el hecho de que en la Comisión formada por el Gobierno civil para intervenir en lo relacionado con el asunto del pan no tengan representación los consumidores.

El Ayuntamiento se propone evitar por todos los procedimientos que el aumento del precio del pan prospere.

Los concejales dicen que no pueden aceptar la intromisión del centralismo en estos asuntos tan profundamente municipales.

Ocurre que el precio de la harina ha experimentado un aumento de seis a siete pesetas por cien kilos, y para cubrir ese aumento se ha autorizado a los fabricantes de pan a que disminuyan el peso en 150 gramos por kilo; es decir, traducido a pesetas se conceden 14 pesetas de aumento para cubrir seis. Esto, que en circunstancias normales sería antipático, en las actuales, en que la crisis económica fuerza a pensar mucho el más pequeño aumento, resulta intolerable, y en este sentido el Ayuntamiento ha resuelto formular una enérgica protesta, esperándose que se rectifi-

que la orden dada, al menos por lo que a Valencia respecta.

LA SUBIDA EN ALMERIA

Comunican de Almería que el Ayuntamiento, en sesión, ha discutido la cuestión del aumento en el precio del pan. El gobernador ha declarado que el asunto compete a la Comisión dependiente del ministerio de Agricultura.

Afirmó que la labor municipal debe encaminarse a revisar el peso y la cocción.

EN MURCIA.—EN ALCANTARILLA SE PRODUCEN MANIFESTACIONES DE PROTESTA

Dicen de Murcia que en Alcantarilla, según los informes llegados al Gobierno civil, se formó una manifestación de protesta contra la elevación del precio del pan en cinco céntimos. Los manifestantes impidieron la entrada al trabajo en las fábricas de conservas y sacaron de sus tareas a otros que trabajaban. Acudieron fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, que nada hicieron, porque entre los manifestantes figuraban muchas mujeres y niños.

Una Comisión visitó al gobernador para pedirle se mejorara la calidad del pan y que éste se vendiera con su peso exacto. Les contestó que el asunto era de la competencia del alcalde, al que ha llamado a su despacho, así como a los panaderos, para ordenarle el cumplimiento exacto de sus obligaciones. Por la tarde, según dichos informes oficiales, ha habido normalidad. Fueron puestos en libertad dos de los manifestantes detenidos.

Teatro Muñoz Seca

COMPANIA LORETO CHICOTE

Diariamente irremiso éxito de

¡Mi abuelita, la pobre...

Teatro Español

TODOS LOS DIAS

Ni al amor ni al mar

GRAN EXITO DE MARGARITA XIRGU

Teatro de la Zarzuela

EXITO EXCEPCIONAL Y DIARIO DE LA REVISTA

Tres gallinas para un galo

Vea usted hoy en el

CAPITOL

Una noche en el Cairo

VINO MADARIA GA

TONICO FOSFATADO

RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado, como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales

Venta en Farmacias

Madrid y provincias

EXTRAORDINARIO EXITO DE

La consentida

EN

BARCELO

TEATRO LARA

GRAN EXITO DE

MADRE ALEGRIA

TODOS LOS DIAS

¡Caramba con la marquesa!

GRAN EXITO EN EL

Teatro María Isabel

Academia Nacional de Medicina

Adjudicación de premios, recompensas y socorros en el concurso abierto para 1933 por la Academia Nacional de Medicina

Examinados por esta Corporación los trabajos y expedientes presentados al concurso de premios, recompensas y socorros, que deberán adjudicarse en la sesión inaugural del curso académico de 1934, la Academia acuerda su concesión en la forma que seguidamente se determina:

Premio de la Academia de Medicina, tema I. Se concede el accésit a la Memoria que lleva por lema «Glandulae renibus incumbentes»; su autor, don José García Valdecasas, y una mención honorífica a la que tiene por lema «Multiplex quia vivus, vivus quia unus»; su autor, don Agapito Argüelles Terán.

Premio de la Academia Nacional de Medicina, tema II. Se concede el premio a la Memoria que lleva por lema «Non multa, sed multum»; su autor, don Estanislao Nuesma Uranga, y el accésit, a la distinguida con el lema «Crear y saber.—Bueno es conocer el nombre y propiedades de todas las flores, pero es mejor aún crear una flor nueva.—Caja»; su autor, don Carlos Vázquez Velasco.

Premio Alvarez Alcalá, tema II. Se concede el premio al trabajo presentado con el lema «5-12-12-927»; su autor, doña Antonia Martínez Casado.

Premio Salgado. Se concede el premio a doña Antonia Martínez Casado y a don Arturo Cervigon Díaz.

Premio Roel. Se concede el premio al autor de la Memoria que tiene por lema «Sócrates»; su autor, don José Alvarez Sierra, y el accésit, a la que tiene por lema «Fecit quod potui»; su autor, don Pedro González Montero.

Premio Calvo y Martín. Se concede el premio a don Rafael Garrido Lestache, por su Memoria describiendo las enfermedades más notables asistidas.

Premio Sarabia y Pardo. Se concede el premio a los señores don Manuel y don Francisco Arce, por su trabajo «Radiodiagnóstico en la infancia».

Premio Obieta. Se concede el premio a don Angel Rodríguez Olleros.

Premio López Sánchez. Se concede el premio al graduado de Doctor don Vicente Baena Baena.

Socorros Rubio. Se concede un socorro a doña Ana Fernández Puente, viuda del médico don Francisco Huertas Graciani, y el otro socorro a doña María Filomena y a doña Angel Ortigüela, huérfanas del médico don Antonio Ortigüela.

Premio, recompensas y socorros de la Fundación San Nicolás. La Academia acuerda las siguientes adjudicaciones:

Una recompensa de 300 pesetas a cada uno de los periodistas don Alberto Martín Fernández y don José Alvarez Sierra y Manchón.

Un premio de 1.000 pesetas para pago de los derechos del título a los licenciados en Medicina: a don Vicente Gil-Sanz y García, de Madrid; a don Pablo Ares Feal, de Santiago de Compostela, y a don Juvencio Campo Fernández, de Valladolid.

Un premio de 1.500 pesetas a don Baldomero Sánchez Cuenca, por su tesis de Doctorado.

Una cartilla de 500 pesetas del Monte de Piedad, Caja de Ahorros, a cada uno de los alumnos de las escuelas públicas del distrito de Palacio, de Madrid: Angela Berzal González, Consuelo Gómez Sanz y Martínez, Concepción Arenas Hernández, María del Carmen Fernández Gómez, Natividad Pérez López, Tomás Berrena y García, Cástor Bartolomé de Pablo, Millán Moreno Hijos, Andrés Pascual Usec y Ramón Amat Maestre.

Un socorro de 2.000 pesetas a

cada uno de los médicos imposibilitados y en precaria situación económica: don José Perén y don José Fernández y Fernández.

Un premio de 2.500 pesetas a la monografía acerca de «Reflujo duodenal o úlcera», que tiene por lema «Control»; su autor, don Gonzalo Gurriarán y Gurriarán.

Una pensión de 5.000 pesetas para estudios en el extranjero a cada uno de los licenciados en Medicina don Luis Vela del Campo y don José María Miguel González.

Un socorro de 500 pesetas a cada una de las viudas de médicos pobres: doña María del Carmen Cruzada Cayo, Soledad García Solo, Aurelia Gómez Yuguanzo, Carmen Gómez Polo, Enriqueta Gómez Rodríguez, Aurea González Ocampo, Pilar González Bravo, Jesusa Gurruchaga, Angeles Más Gilbert, Carmen Menjón y Bandres, Enriqueta Merás del Moral, María Niñau Camacho, Pilar Moreno Llubra, María Mugarza Sagastabeitia, María Pacheco Velasco, Consuelo Perucho Pérez, Aquilina Sánchez Ramírez, Julia Solano Mejino, Ignacia Soberón Herrero, María Herminia Utrilla, Encarnación Vega Pérez y Carmen Yuzá Pomares.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, que deberán concurrir el domingo, día 4 de febrero de 1934, a las cuatro y media de la tarde, al local de la Academia Nacional de Medicina, calle de Arrieta, número 12, donde se celebrará la sesión inaugural del curso aca-

SUCESOS

Prenden fuego a una camioneta

Ayer, a las nueve de la noche, cuando pasaba por la Puerta del Sol una camioneta del reparto del periódico «La Nación», unos desconocidos arrojaron en el interior del vehículo una botella de líquido inflamable, que prendió en algunos paquetes.

El guardia de Policía Urbana Clemencio Jiménez avisó al conductor de la camioneta, y mientras éste se dirigía a un establecimiento para dar aviso a los bomberos, el guardia consiguió sofocar el fuego.

Los autores del hecho huyeron sin ser vistos. El suceso produjo gran alarma entre los transeúntes.

Los graciosos

Ayer, a las siete de la tarde, unos desconocidos rociaron una lata con gasolina y la prendieron fuego en la Puerta del Sol, entre las calles de Preciados y

démico, y a la terminación se hará entrega de los mencionados premios y recompensas.

Los interesados ausentes o imposibilitados se harán representar por persona autorizada debidamente en carta donde el juez municipal de la localidad de residencia garantice la firma del poderdante.

Madrid, 25 de enero de 1934.—El secretario perpetuo, Nicasio Mariscal y García.

Carmen. Con este motivo se produjo gran alarma entre los numerosos transeúntes que en ese momento pasaban por dicho lugar.

Muerto por el tren

En el kilómetro 3 de la línea férrea de Norte fué encontrado ayer horriblemente mutilado el cadáver de una mujer que no pudo ser identificada.

Al parecer, el tren tranvía de El Escorial arrolló a la víctima en el puente que hay sobre la carretera de Castilla. En las ruedas y algunas partes de los vagones se encontraron restos humanos.

El Juzgado dispuso el traslado de los restos al Depósito.

EXTRANJERO

El número de parados disminuyó en Alemania, durante el pasado año, en dos millones trescientos mil

Dicen de Berlín que la D. N. B. publica una nota relativa a la situación económica de Alemania, señalando que la producción neta en mercancías de todas clases ha pasado de dos mil millones de marcos oro en 1932 a dos mil quinientos millones en 1933, correspondiendo la mayor parte del aumento al último trimestre del año que acaba de terminar.

El número de obreros parados ha disminuido durante el año pasado en dos millones trescientos mil.

El Estado ha incrementado con pedidos directos la colocación de productos, y las Empresas han podido, mediante anticipos del Estado, hacer inversiones de capital.

Se ha fomentado principalmente la construcción, cuyo valor bruto de producción ha aumentado en un millón cien mil marcos oro en el año.

El Papa obtiene un canje de prisioneros en el Chaco

Dicen de Roma que por deseos de la Santa Sede el Nuncio en Paraguay ha gestionado un cambio de prisioneros inválidos entre Bolivia y Paraguay, propuesta que fué aceptada, siendo sólo cuestión de días el que sea ultimada.

Aniversario de la elección Papal

Ayer, a pesar de ser aniversario de la elección de Pío XI, no hubo ceremonia alguna. En su lugar, se celebrará el día 12 el aniversario de la Coronación.

Afeitarse en seco

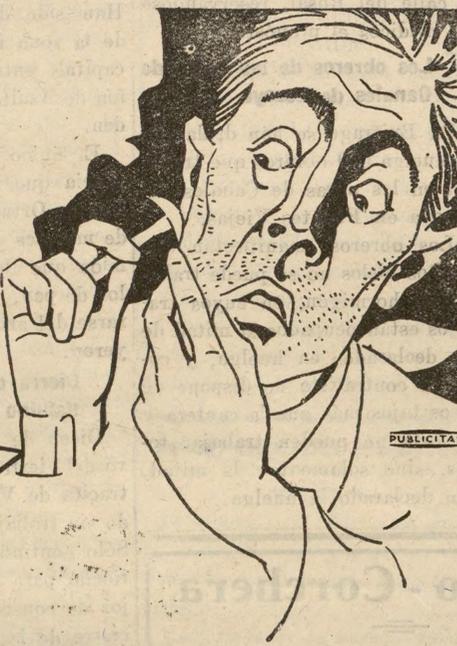
estaba considerado antes como una temeridad, a la que nadie se exponía. Ahora sin agua y sin brocha, pero sí con un poco de

LACTINA CALBER

extendida con dos dedos por la barba, el afeitado resulta cómodo sencillo, suave y deja la piel tersa y libre de granos y escocidos



Cada tubo contiene tres nojas de afeitar de la renombrada marca «El Fenix»



Perfumería Higiénica CALBER San Sebastián

Lax
Snitram
EN RICOS BOMBONES
Venta en Farmacias, y Príncipe, 15-Madrid
Caja pequeña, 0'65.
Caja grande, 3 pesetas

EL MEJOR Para la BILIS
Lomejor, MANZANILLA dulce de CASTILLA, marca «EL CASTILLO»
La más limpia y aromática
Venta en Farmacias, y Príncipe, 15
Paquete 1 peseta

EL PEDICURO en casa
con sólo aplicarse el
Callicida SNITRAM
Con su pediluvio de Sales
Venta en Farmacias, y PRINCIPE, 15
PRECIO: 1,75 Paquete 3 pesetas

EL DESCANSO de los pies
(que es la paz del alma)
Será un hecho bañándolos con las SALES SNITRAM.
Venta en Farmacias, y Príncipe, 15

ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

La perturbación social

EL PRINCIPIO DEL PLAN REVOLUCIONARIO

Los obreros de la construcción a la huelga general en Madrid

El Comité central de la Federación local de la Edificación, reunido extraordinariamente, ha acordado que, en solidaridad con los huelguistas de Hormaache y Fomento de Obras y Construcciones, se vaya a la huelga general del ramo de construcción en Madrid y pueblos limítrofes, acuerdo que será refrendado por medio de una consulta que durante esta semana se haga a los compañeros de la construcción.

Este referéndum comenzó a practicarse hoy, miércoles, día 7, y durante esta semana se publicará un manifiesto en donde se pongan de relieve las causas que originan este conflicto.

El próximo domingo se celebrará un acto público de carácter extraordinario, en donde se dará a conocer el resultado del referéndum, pues caso de confirmarse—cosa casi seguro—el criterio de la Comisión ejecutiva, el próximo lunes, día 12, probablemente se irá a la huelga general.

El juez municipal de Belicena, detenido

Dicen de Granada que en Belicena la Guardia civil ha procedido a la detención del juez municipal y otros dos individuos, porque intentaron perturbar el orden durante la celebración de un acto de la Juventud Católica.

A consecuencia de la intervención de dichos detenidos se produjo una colisión. Se les acusa de capitanear los grupos y amenazar a los demás vecinos con armas de fuego.

Cinco individuos asaltan un Economato

Dicen de Bilbao que en las oficinas del economato de obreros y empleados de la fábrica de don Eduardo Earle, en el pueblo de Lejona, penetraron cinco individuos, pistola en mano, y después de exigir y apoderarse de la llave de la caja se llevaron 3.200 pesetas.

Incendian el quiosco de un vendedor de periódicos

En Barcelona un incendio ha

destruido el quiosco de periódicos instalado en el paseo de Fabra y Puig, de la barriada de San Andrés.

El quiosco es propiedad de Juan García, quien ha dicho a la Policía que está seguro que el incendio ha sido intencionado, fundándose para ello en que durante la agitación anarcosindicalista estuvieron en el quiosco tres individuos que le ordenaron suspendiera la venta de periódicos mientras durase la huelga, pues de lo contrario le ocurriría algo desagradable.

Las pérdidas ascienden a mil quinientas pesetas. Cree el dueño que los autores del incendio son los tres individuos que le amenazaron.

Un tiroteo en Montjuich y una joven herida de un balazo

En Barcelona, de noche, desde la parte del porvenir de la montaña de Montjuich se han hecho unos disparos, a los que contestaron los centinelas del castillo. El tiroteo se generalizó, corriéndose hacia la parte de la montaña que da al Paralelo. Duró media hora y acudieron fuerzas de asalto y de la Guardia civil, que hicieron un reconocimiento.

A consecuencia de los disparos resultó herida Carmen Martín Sánchez, de diecisiete años, que pasaba por la calle de San Pablo esquina a la de las Flores. La herida la tiene en el brazo izquierdo, a la altura del hombro, y es producida por máuser. Fue auxiliada en el Dispensario de la calle del Rosal, reservándose los médicos el pronóstico.

Los obreros de las obras de Canales de Lozoya

En Buitrago se han declarado en huelga 650 obreros que trabajan en las obras de Canales del Lozoya en Fuentes Viejas.

Los obreros manifiestan que con los hielos no se puede trabajar en hornigón, en cuyos trabajos están ocupados la mitad de los declarados en huelga, y como el contratista no dispone de otros tajos más que la cantera y en ésta no pueden trabajar todos, sino solamente la mitad, han declarado la huelga.

Ha salido para Madrid una representación de los obreros.

En Alcalá de Henares. :: Se agrava el paro

Dicen de Alcalá de Henares que el sábado fueron despedidos 250 obreros de las obras del futuro Instituto Psiquiátrico, lo que ha venido a agravar el problema del paro, ya planteado en esta población.

La Diputación, ante las demandas obreras de trabajo, no ha resuelto nada aún, y en vista de ello se han declarado en huelga los empleados del manicomio.

En Abenójar son detenidos los dirigentes socialistas

En Ciudad Real, en el pueblo de Abenójar un grupo de parados coaccionó a los que trabajaban. La Guardia civil detuvo a los elementos dirigentes de la Casa del Pueblo.

En León. :: Los obreros parados asaltan una tienda de comestibles

Dicen de León que un grupo de obreros parados asaltó un establecimiento de comestibles de la calle del General Picazo, llevándose algunos géneros.

Acudieron guardias de asalto que pusieron en fuga a los asaltantes.

Fuerzas a los pueblos de la zona vizcaina

Dicen de Bilbao que en varios pueblos de la zona minera han continuado esta mañana los pequeños alborotos por la subida de los precios del pan y el disgusto existente por la persistencia del paro obrero.

El gobernador atribuyó a determinados elementos la intención de sembrar la desesperación y la indisciplina en las masas. Han sido destacadas al pueblo de la zona minera fuerzas de la capital, entre ellas una compañía de Asalto para guardar el orden.

El único incidente de importancia que se ha registrado ha sido en Ortuella, donde un grupo de mujeres y niños asaltó un camión que llevaba quinientos kilos de pan, y, después de apoderarse del artículo, se lo distribuyeron.

Cierre de una mina en Villablino

Dicen de León que con motivo del cierre de una mina de antracita de Villablino han quedado sin trabajo unos cien obreros. Sólo continúan trabajando veintiocho para atender a los trabajos de conservación y ultimar el cierre de la mina.

En Toral de los Vados, después de algún tiempo de huelga, han entrado al trabajo los empleados de oficina de la fábrica de cementos «Cosmos», pero los obreros continúan en huelga, porque la empresa no admite a algunos despedidos anteriormente.

Graves disturbios en las calles de París

LAS FUERZAS DISPARARON DOS VECES CON AMETRALADORAS. :: MAS DE VEINTE MUERTOS Y MAS DE 500 HERIDOS

Una sesión violentísima en la Cámara de Diputados

Dicen de París que en la Cámara la sesión de ayer fue turbulenta. La declaración ministerial es, pues, menos que imposible el dar cuenta de ella. El jefe del Gobierno propone sean sólo cuatro las interpelaciones que se desarrollen y que las demás se aplacen. Las protestas de la oposición son tan violentas que hay que suspender la sesión.

Cuando se reanuda ya se conocen en la Cámara los acontecimientos callejeros. El Gobierno plantea la cuestión de confianza y obtiene 293 votos en su favor contra 196.

El jefe del Gobierno, al que se acusa de poner el régimen en poder de comunistas y socialistas, propone el aplazamiento de todas las interpelaciones.

El tumulto es tan enorme que hay que suspender nuevamente la sesión.

Reanudada, hay una nueva vo-

enérgicamente las instituciones republicanas.

Actúan veinte jueces

A la una, la Policía ha tenido que disparar de nuevo sobre los manifestantes en la plaza de la Concordia. Ha habido nuevas víctimas. La plaza ha quedado por completo transformada. Son inmensos los estragos realizados hoy en este hermoso monumento de París.

Los detenidos serán juzgados por el Alto Tribunal. Se les acusa de haber atentado contra la seguridad del Estado. Las penas pueden ser gravísimas. En el Palacio de Justicia permanecen esta noche 20 magistrados para interrogar a los detenidos.

Daladier en El Elíseo

A la una menos veinte ha llegado al Palacio del Elíseo, para ver al presidente de la República, el jefe del Gobierno. Se cree que el señor Daladier ha sido llamado por el señor Lebrun.

El señor Doumergue, que de-

Oposiciones a Hacienda

450 PLAZAS CONVOCADAS

No se exige título. Preparación a cargo de Abogados funcionarios del Cuerpo. Apuntes propios. Centro Técnico de Enseñanza

Carranza, 13

Teléf. 41170

tación favorable al Gobierno: 300 votos contra 220. Anteriormente, y como consecuencia de un discurso de Tardieu, había obtenido otra votación favorable: 302 por 204.

Los disturbios en las calles

Dicen de París que ayer tarde a última hora dieron comienzo las manifestaciones tumultuosas principalmente en la plaza de la Concordia. En este lugar fueron volcados e incendiados tres autobuses, entre increpaciones violentas contra el Parlamento y el Gobierno.

Como una fuerte manifestación que viene de la orilla izquierda del río y contra los que son impotentes las mangas de riego, desobedece a la fuerza, suenan los primeros disparos y luego, ante la insistencia de la muchedumbre, vuelven a disparar.

Los manifestantes habrán de quemar el ministerio de Marina y, en efecto, las llamas prenden y son sofocadas por los bomberos.

A última hora de la tarde los muertos eran 17 y los heridos unos 500.

Proclama del Gobierno

A última hora el Gobierno ha lanzado un llamamiento en el que pide a los parisienses sangre fría y serenidad. En el que dice que había una conspiración contra el régimen, que personas con malas intenciones se habían mezclado a los manifestantes y que está dispuesto a defender

bia haber marchado hoy a Egipto, ha aplazado su viaje.

El ministro del Interior ha dicho a los guardias en una alocución que en días sucesivos tendrán a su disposición elementos más poderosos para defenderse. Según «ECHO de París», el Gobierno pensó ayer en declarar el estado de sitio.

Una representación del Ayuntamiento ha visitado esta noche al señor Daladier para pedirle que «cesen las matanzas».

Según noticias de los departamentos, ha habido manifestaciones algo violentas a primeras horas de la noche en Argel, Marsella, Nancy y Nantes.

A las dos y media de la noche la tranquilidad parece casi restablecida.



Hispano - Corchera

Salud, 19 (Gran Vía).-Teléf. 23155
MADRID

Venta directa del fabricante al consumidor
Corcho aglomerado para aislamientos térmicos y acústicos - Pavimentos-Decoración - Tapones en todas sus clases y tamaños - Alfombras - Lana y serrín de corcho - Salvamanteles, etcétera, etcétera.

CINE VELUSSIA

TODOS LOS LUNES

CAMBIO DE PROGRAMA

Reportages de interés

DIARIO UNIVERSAL

Precios de suscripción:

PROVINCIAS. — Semestre, 12 pesetas; un año, 24.
EXTRANJERO. — Trimestre, 15 pesetas; un año, 60.
MADRID. — Trimestre, 6 pesetas; un mes, 2 pesetas.

PILDORAS
SALUDABLES
DE
MUNOZ
LAXANTES
PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS
1
PESETAS.

veterinaria

Asuntos de la Dirección general de Ganadería. :: Para el señor ministro de Agricultura

Lleva publicados este diario numerosos artículos, con iniciativas que estimamos plausibles, y conteniendo infinidad de datos sobre corruptelas (queremos ser suaves) y disparates cometidos en los servicios de la Dirección general de Ganadería. No sabemos que se haya tomado por el señor ministro ni directores responsables de la marcha de la administración ninguna medida que conduzca a poner en claro lo ocurrido, y lo que es más interesante para el país, a organizar los servicios con personal capacitado que evite los perjuicios y pérdidas irrogados a la riqueza ganadera del país, con gran desencanto de los productores. Porque la cosa es clara, por lo que sabemos; dos años largos de «Gaceta» y de presupuesto y la desorganización se acentúa. No dudamos que a fuerza de tiempo lleguen a aprender, pero ¿es posible que una organización de miles de millones quede a merced de unos aprendices, cuya honestidad se ha puesto en duda? Se lo decimos al ministro con todo respeto, pero con la más firme convicción de que las cosas no pueden continuar así, sosteniéndolas.

Ahora vamos a concretar; existe un producto antiséptico patrocinado por el señor Gordón y sus amigos, porque de las ventas derivan beneficios para sus organizaciones profesionales.

Del Consejo de Administración nos informan que formaba parte con sueldo el propio director del Instituto de Biología animal y que después le asignaron gastos de asistencia al trasladarse, creemos que a Bilbao, para asistir a las reuniones del organismo administrativo del referido producto. Esto, con ser muy indelicado (seguimos con suavidad), no es nada, si se confirma lo que se dice y que el señor ministro está en el deber de averiguar. Parece ser que para Centros oficiales, sin que éstos lo necesitaran y en cantidades superiores a lo que normalmente debe gastarse, se han enviado remesas importantes

El tiempo

Persiste el anticiclón del Archipiélago inglés, que ha descendido al go en latitud. Se forma sobre nuestra meseta septentrional un centro de presiones altas.

La borrasca del Mediterráneo desaparece por el Este de Sicilia, y se mantiene la zona de bajas relativas en el Atlántico de Azores a Canarias.

Hay algunas nubes en el Norte de la Península Ibérica; en el resto de España, el cielo está despejado.

Tiempo probable.—Toda España: Buen tiempo, cielo con pocas nubes.

de aquel producto, que ha pagado el ministerio.

Muy fácil debe ser averiguar lo que haya de esto, quién pidió el producto, a qué fines se ha destinado, qué pesetas se invirtieron y si parte de lo invertido va a organizaciones de las que forman parte los propios jefes de la Dirección general de Ganadería.

Por hoy, nada más.

Centro Cultural Católico

CONFERENCIA DEL SR. SAGARMINAGA

El domingo por la tarde dió una conferencia sobre «Misiones» en el Centro Cultural Católico, el señor Sagarmínaga.

Precede a su conferencia un breve y sustancioso estudio sobre organizaciones principales en todo el mundo, leídas por el señor Vega, presidente del Círculo de Estudios Misionales. Estudió las organizaciones de los Estados Unidos, Alemania, Suiza y, especialmente, se fijó en la llamada «Ancam» (Asociación universitaria para ayuda a las misiones).

El señor Sagarmínaga expresó con grande claridad e interés la importancia del movimiento misional, sobre todo en España. Es quizá un defecto e insistir demasiado en el aspecto compasivo, olvidando el aspecto teológico. En España se ha extendido rápidamente el movimiento misional, especialmente de la propagación de la Fe, pero todavía hay que intensificar mucho más, sobre todo organizar Círculos de Estudios.

El movimiento está desigualmente repartido por las Diócesis. Hay Diócesis de 1.200 parroquias que no recogen más de 900 pesetas anuales. En cambio hay Diócesis que recogió antes 30.000 pesetas anuales y que ahora recogen 214.000 pesetas anuales.

El aspecto misional debe invadir toda la cultura. La experiencia demuestra que esta cultura misional soluciona muchos problemas. En España este movimiento se debe en gran parte a las mujeres. En Madrid se ha trabajado con gran actividad en estos dos últimos años, a pesar de las grandes dificultades de la crisis económica; así, verbi gracia: a pesar de la prohibición gubernativa, si antes se recogían 23.000 pesetas en las fiestas misionales, al año siguiente se recogieron 48.000 y 65.000 pesetas, respectivamente.

La Prensa ha cooperado poderosamente a esta propaganda, no sólo reproduciendo los artículos, sino escribiendo algunos por su propia cuenta.

Anuncia que en el próximo curso de verano de Santander, funcionará la Cátedra de Misiología, con trece días de clase, de tres horas diarias.

El Papa insiste mucho que todo movimiento misional debe ir acom-

El día político

REUNIONES EN EL CONGRESO

En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura. El señor Casanueva manifestó a la salida, que la reunión había tenido por objeto continuar la discusión del voto particular del señor Díaz Pastor. Como no ha terminado esta discusión, acordaron reunirse mañana.

También se reunió la Comisión de Estatutos. Su presidente, señor Pascual Leone, dijo a los informadores que se había continuado el estudio del articulado del proyecto de Estatuto vasco.

La minoría radical celebró reunión por la mañana, y al terminar el señor Iglesias manifestó que se había estudiado la cuestión política y la relacionada con los demás partidos de la Cámara, y después de oír con suma complacencia las manifestaciones que hizo el ministro de Obras públicas, la minoría, por unanimidad, acordó solidarizarse con las directrices del Gobierno, así como ratificarse de una manera emocionante en la adhesión al señor Lerroux.

Ya ausente el ministro de Obras públicas, por tener que asistir al banquete en honor de los condecorados esta mañana, continuó la sesión y se expuso por los distintos asistentes la necesidad de que para afrontar con el entusiasmo que corresponde a las circunstancias todas las incidencias que pudieran surgir, era de absoluta necesidad que la política preconizada por el partido en la oposición se llevase a la práctica, para que los afiliados y simpatizantes tengan la interior satisfacción que permita utilizar la formidable opinión que representan. Se acordó por unanimidad facilitar todos los medios que el Gobierno necesite contra cualquier intento de transgresión, esperando que el postulado democrático de igualdad ante la ley, sin excepción alguna se haga efectivo, porque es preciso dar a la opinión española la seguridad, cualesquiera que sean las amenazas o los intentos de chantaje políticos que se produzcan, pueda confiar tranquilamente en el Poder público. El señor Peire fué autorizado para presentar proyectos de ley de índole militar, en armonía con las aspiraciones del partido radical, y ajustadas al criterio que sobre ellas tenga el ministro de la Guerra.

ROGAMOS

a nuestros suscriptores, que nos dirijan toda la correspondencia al APARTADO 422

pañado de la oración. Después estudió también las organizaciones que en España existen, aunque desigualmente, en 23 Diócesis.

Hay que pedir para las misiones a los ricos y a los pobres, pero la experiencia demuestra que el pueblo es el que sostiene con pequeñas aportaciones a las misiones del mundo.

La cuestión escolar

TIROTEO EN SAN CARLOS.—UN CAPITAN DE ASALTO HERIDO GRAVE.—VIVAS A LA REVOLUCION

Esta mañana continuaron en Madrid los disturbios provocados por los estudiantes de la F. U. E., arrojando muebles a la calle y apedrearon a los transeúntes. Llegaron fuerzas de asalto al mando del capitán don Virgilio Arellano, que tomaron las bocacalles, mientras que el jefe mencionado y varios guardias avanzaron hacia la puerta para invitar a los estudiantes cesaran en su actitud, saliendo entonces un tiro que hizo blanco en el capitán

Arellano. Entonces se generalizó el tiroteo, haciéndose fuego contra la fuerza desde la azotea por individuos que ocultaban la cara con un pañuelo. Resultó herido el guardia Fidel Marcos.

En el Equipo Quirúrgico le fué apreciada al capitán Arellano una herida en la región intercostal derecha, de carácter grave.

Después de la una de la tarde los estudiantes se retiraron dando vivas a la revolución y mueras al Gobierno.

Redacción y administración: Madera, 9, bajo izquierda.

Crítica cinematográfica

DEL ESTRENO EN EL CINE FIGARO.—«NOCHE DE TERROR»

Con este título se proyectó el lunes en esta sala una producción de la Columbia Pictures, que al principio parecía hacer honor al título y que hubiera podido ser una excelente película, por el estilo del «Testamento del doctor Mabuse».

Desgraciadamente, se abusa demasiado de ciertas incongruencias, y lo peor es que al final nos toman por niños a los que se asusta con la amenaza de que el fantasma nos va a tirar de los pies, si decimos el nombre del asesino. Esto hizo reír al público, lo que quizá deseaba el realizador de la película, temeroso, sin duda, de habernos aterrorizado en demasía.

Con todo, es una película que agrada al público amante de las películas truculentas.

DEL ESTRENO EN COLISEUM.—«MIGUELON»

En el Coliseum se estrenó la nueva producción española «Miguelón», cantada por Miguel Fleita, que nos viene a demostrar que Adolfo Aznar, realizador del film, y Tomás Duch, como «cameraman», van empujando con mayor entusiasmo cada vez, sin desmayar ante los obstáculos y tropiezos, la difícil obra de crear proyecciones netamente españolas. En «Miguelón» tienen que luchar con las dificultades originadas al trasladar a la pantalla los elementos de una zarzuela, y el tener que procurar ocasiones de lucimiento al «divo».

Miguel Fleita nos deleita con su voz admirable, que el maestro Luña procura que oigamos a menudo. Dina Montero y Manuel Montenegro, muy bien en sus respectivos papeles, y en un plano más modesto Luana Alcañiz, Elisa Gumier y Angel.

A José María Linares Rivas esperamos verle pronto en otro papel, para refrendar la excelente impresión que nos ha causado. Ha sido una gratísima sorpresa para nosotros ésta su primera actuación ante la cámara, por su naturalidad y dominio del gesto y, o mucho me equivoco, o nos hallamos en presencia de una futura «estrella» del cine español.

En resumen, un loable esfuerzo de la cinematografía española.

M. DE AGUSTINA

El toque de campanas en Jaén

Dicen de Jaén que el Ayuntamiento de esta ciudad, vista la sentencia del Tribunal contencioso dejando sin efecto la reglamentación del toque de las campanas, que llevaban ya sin sonar dieciséis meses, acordó apelar ante el Supremo a petición del concejal señor Bago Bonilla.

Nueva crisis en Francia

Dicen de París que el señor Dadié, después de conferenciar con Blun y con Herriot presentó al presidente de la República la dimisión del Gobierno.

Los ex combatientes han convocado para esta tarde, a las seis, una manifestación ante El Eliseo.

El suceso de hoy

UN HOMBRE MUERTO POR SU CUÑADA

En la calle de Mediodía Chica, número 12, vivían Mariano Martín Martín e Isabel Guzmán. El primero, que sostenía relaciones íntimas con otra mujer. Esta mañana Isabel encontró a su marido una carta y riñeron, interviniendo en la cuestión una hermana de Isabel llamada Carmen, que agredió a su cuñado, al observar que él iba a golpear a Isabel, con un hacha, con tan mala fortuna, que le produjo la muerte.

Instrucción Pública

VISITAS

El ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, ha recibido esta mañana las siguientes visitas:

Una comisión de médicos escolares, aprobados en el último concurso oposición para solicitar del ministro la rápida tramitación de sus expedientes para ejercer sus cargos. Otra de auxiliares interinos del ministerio de Instrucción pública, de ambos sexos, para rogar al ministro continuarán en el cargo que desempeñan o nombrarlos definitivamente empleados de dicho ministerio.

Visitaron también al ministro el diputado y ex ministro de la Guerra, señor Iranzo; diputado señor Tamayo; el profesor de Instituto, don Alfonso Revuelta; un representante de la Directiva de la Sociedad Esperantista.

MUSEOS

MUSEO CERRALBO. — Ventura Rodríguez, 17. Días y horas de visita: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, gratis.

MUSEO DEL PRADO (Arte antiguo). Paseo del Prado.—Todos los días, de 10 a 16.—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL, Serrano, 13.—Días laborables, de 8 a 2; festivos, de 10 a 1.

MUSEO MUNICIPAL, Fuencarral, 84.—Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS, Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos, sólo por la mañana.

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES, Palacio de Bellas Artes (Hipódromo).—Horas de visita: todos los días (menos los lunes por la mañana y los festivos por la tarde), de 9 a 1 y de 3 a 6, gratis.

MUSEO NAVAL, Ministerio de Marina.—Todos los días, menos los lunes, de 10 a 2 y de 4 a 6. Los domingos, de 10 a 1. Los jueves, gratis.

MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL, Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS, Alcalá Zamora 28.—Los días laborables, de 9 a 16, gratis.

MUSEO SOROLLA, Francisco Giner, número 37.

MUSEO ROMANTICO, San Mateo,

13.—Los días laborables, de 11 a 16, gratis.

MUSEO INSTITUTO DE VALENCIA DE DON JUAN, Fortany, 43.—Por invitación.

PALACETE DE LA MONCLOA, Museo y jardín de la época de Goya. Todos los días, hasta anochecido. Tranvía 41.

PARQUE ZOOLOGICO, Retiro.—Todos los días. Precio, 0,30

REAL ARMERIA, Palacio Nacional.—Todos los días, de 9 a 14: dos pesetas. Domingos, de 9 a 13, gratis.

SAN ANTONIO DE LA FLORIDA (Frescos de Goya). Paseo de la Florida.—Todos los días, de 11 a 13 y de 16 a 19, una peseta. Domingos, por la mañana, gratis.

Bibliotecas

BIBLIOTECA NACIONAL, Paseo de Recoletos, 20.—Los días laborables, de 9,30 a 17. Domingos, de 10 a 13.

BIBLIOTECA DE CORREOS Y TELEGRAFOS, Magdalena, 12.

BIBLIOTECA MUNICIPAL, Plaza del Dos de Mayo, 2.—Los días laborables, de 9 a 14.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HERMOTECIA, Plaza de la Villa.—Los días laborables, de 16 a 20.

BIBLIOTECA DE PALACIO, Palacio Nacional.

BIBLIOTECA PEDAGOGICA, Paseo de la Castellana.

BIBLIOTECAS POPULARES.—Raimundo Fernández Villaverde, 2; Ronda Toledo, 9; D. Ramón de la Cruz, 60; San Oropio, 14; Paseo de las Delicias, 23; Mayor, 85, y Avenida de Eduardo Dato, 7.—Los días laborables, de 16 a 22 horas. Domingos, de 10 a 13.

Los consejos del médico: Continuar sintiéndose joven está a su alcance

No lo dude. Mantener su organismo en juventud constante es cosa que depende de su voluntad.

La juventud se manifiesta principalmente por esos cuatro factores: agilidad, optimismo, vigor, salud.

Todo eso puede proporcionárselo una ducha interna que le despoje de los venenos acumulados



dos y haga una limpieza completa de los tejidos.

Acostúmbrese a tomar todas

las mañanas una cucharada de URODONAL, disuelta en un vaso de agua, y verá usted renacer sus energías. Los músculos, regados por una sangre pura y vigorosa, conservarán su agilidad; no conocerá usted las crisis de irritabilidad, depresión, melancolía y mantendrá el equilibrio de su salud. Es decir, será usted joven de cuerpo y espíritu. Su jovialidad no le abandonará más.

Oiga la autorizada opinión que a tal respecto da el reputado profesor doctor Sebastián Vizcaya, de la Facultad de Medicina de Sevilla, cuando dice:

«Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiúricos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido».

Por estimar de interés para usted la lectura de la obra del doctor Dumas, le recomendamos la solicite. Los Laboratorios del URODONAL, Apartado 718, Barcelona, se la enviarán gratis.

Consejos útiles

El ácido úrico acorta la vida

No hay duda que si el ácido úrico se adueña del organismo, la vejez asoma rápida, llevando en sí el corolario de los ataques de artritis, reuma o gota; en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando unas veces la retención de la orina, en otras se derrama fácilmente, sale enturbada, y todo preanuncia el caso clínico; esto es, un ataque de uricemia, de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión médica documenta científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado en los estados antes indicados:

«De todos los elementos que la química, aplicada a la clínica, es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan notables en mis enfermos de reuma, gota, arenillas y en casos de cólicos nefríticos como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias.

Además, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón, y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto, todos los artríticos deberían tomar el Uromil en diferentes períodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir tales enfermedades, arrastrando hacia la orina las concreciones úricas.—Doctor José Masriera, del Colegio de Médicos de Barcelona.»

Rogamos a nuestros suscriptores que nos dirijan toda la correspondencia al apartado 422.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, Ni al amor ni al mar.

COMEDIA.—A las 10,30, La marquesona

ZARZUELA.—A las 10,30, Tres gallinas por un gallo.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Madre Alegría.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, El pan comido en la mano.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Caramba con la marquesa!

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Mi abuelita, la pobre.

BEATRIZ.—(Irene López Heredia). A las 6,30 y 10,30, Por tierra de hidalgos.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Cinco lobitos.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

BENAVENTE.—A las 6,30 y 10,30, Un negocio con América.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La camisa de la Pompadour.

CINES

PALACIO DE LA MUSICA. A las 6,30 y 10,30, El testamento del doctor Mabuse.

BARCELO.—A las 6,30 y 10,30, La consentida.

ALKAZAR.—A las 7 y 10,45, Poder y gloria.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, El beso ante el espejo.

AVENIDA.—A las 6,30 y a las 10,30, Por un solo destiz.

FIGARO.—A las 6,45 y 10,45, Noche de terror.

CAPITOL.—A las 6,30 y a las 10,30, Una noche en El Cairo.

COLISEVM.—A las 6,30 y a las 10,30, Miguelón.

MADRID.—A las 6,30 y a las 10,30, Dos noches y cincuenta dólares una vida.

ASTORIA.—A las 6,30 y a las 10,30, Noche del pecado.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Soltero inocente.

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

ALMONEDAS

LIQUIDO muebles piso, magnífico dormitorio, comedor, camas plateadas, percheros. Hermesilla, 73.

GABINETE, despacho, dormitorio, porcelanas, arañas, cuadros. Ayala, 19.

MARCHA urgente, piso, muebles nuevos. No se admiten predecesos. Teléfono 44497.

ALQUILERES

OTEL alquiler, todo parte. Ciudad Lineal. Prudencio Alvaro. Villa Dolores.

PRECIOSO exterior, 6 habitaciones, baño y calefacción, 125 pesetas. Lista, 52.

ALQUILO piso 12.000 pesetas. Plaza Santo Domingo, 13.

BUENOS cuartos desde 165 a 190 pesetas. Alburquerque, 3.

AUTOMOVILES

SE VENDE Packard, siete plazas, 16.000 pesetas. Lista, 5.

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno.

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciano, 10.

ENSEÑANZAS

ELECCIONES domicilio Castellano, Latín, primero segundo curso. Instituto honorarios médicos. Teléfono 13.965. 4-6.

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos agrícolas. Cultura general. Carranza, 13.

CORREOS. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2.

TELEGRAFOS. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia 2.

NINOS anormales. Consulta, previo aviso. Dr. González, Fuencarral, 100, principal derecha.

¿PODRA mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto?

¿Podrá mi hijo ser médico? ¿Podrá mi hijo ser...?

Contestación a estas preguntas: Manual de orientación profesional. Librería Suárez.

PROFESOR CARRANZA. Clases prácticas, individuales. León, 1 piso cuarto. Preparación para ingreso bachillerato. Asignaturas letras, exámenes septiembre. Análisis gramatical completo a opositores. Enseñanza garantizada.

MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas, épocas, admite géneros. Marqués de Orbas, número 5.

MODISTA acreditada, precios moderados. Últimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valdés, 23.

DEMANDAN TRABAJO

TRADUCCIONES técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9.

DIBUJOS para labores. J. B., pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL cerrajero, mecánico, desea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B.

OFICIAL electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, 19.

VENTAS

VENDESE Torrelodones precio hotelito todos servicios: magnífica situación. Teléfono 52153.

VARIOS

REPOSTERO cocinero, buenas referencias, ofrécese casa particular. Pocas pretensiones. F. H. DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9.

DENTICINA, original Pablo Fernández Izquierdo, «El Niño», cura dentición. Laboratorio San Justo. 5. Farmacias, droguerías.

FAMILIA obrera agradecería familia pudiente prestar cochecito silla para enfermita. Cadarso, 6.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez a una, siete a nueve.

ECONOMICO. Reconocimiento médico embarazo, matriz. Hortaleza, 61, tercero.

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez** y **dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ACADEMIA ANGLADA -:

LEGANITOS, 8.—Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía. Señoritas, varones. LEGANITOS, 8. MADRID. Teléfono 10.982

VINOS PORTO SAMPAIO

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO



EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

DEPÓSITO:

Mantequerías RODRIGUEZ. - Marqués de Cubas, 3. - Madrid
Espoz y Mina, 17

SE ENCUENTRAN A LA VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

LHARDY: Carrera de San Jerónimo, 6.—LA ROSA DE ORO: Puerta del Sol, 10.—GARIBAY TEA ROOM: Avenida Conde de Peñalver, 15.—ACUARIUM: Alcalá, 39.—BRACAFE: Eduardo Dato, 4.—CAFE IRUÑA: Eduardo Dato, 8.—RESTAURANT AMAYA: Carrera San Jerónimo, 5, 7 y 9.



Los vinos PORTO SAMPAIO son producidos en la famosa región, mundialmente conocida, del Alto Douro y se exportan por la barra de Porto según acredita la guía que los acompaña.

DE SOTO SIX



DISTRIBUIDORES:
S. E. I. D. A., S. A.

Salones de Exposición: Pi y Margall,
14, y Plaza de la Independencia, 5

Oficinas y Recambios: Espronceda, 38

MADRID

Agentes en todas las provincias

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de febrero de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor C. COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de febrero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de febrero, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Ca-

bello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de marzo.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde aldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro América

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de marzo, el vapor MAGALLANES.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Cine sonoro. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID,

Alcalá, 43

MADRID

SALDOS...!

Para adquirir tejidos buenos y en condiciones de verdadero saldo, visite usted a

JOSE SENDRA BISQUERT

San Bernardo, 21



Trajes para caballero - Crepones y sedas extranjeras y del país - Siempre novedades buenas y a mitad de precio en relación con los grandes almacenes

Visítenos y será siempre nuestro cliente

RECUERDE ESTAS SEÑAS San Bernardo, 21.-Madrid

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, París.



BAUME BENGUÉ

Curación radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

El discurso de Su Excelencia

LECCION DE DEMOCRACIA

El señor Alcalá Zamora ha pronunciado hoy uno de sus mejores discursos, admirablemente subrayado por la oportunidad.

Ha explicado una lección de democracia, reiterando la teoría clásica, que tuvo una admirable expresión dramática, catadora de la voluntad nacional, apenas iniciada el 14 de abril, y que nadie tenía menos derecho a olvidar que los aprovechadores de aquel admirable ejemplo.

El señor Alcalá Zamora, recordando muy a tiempo, una frase solemne y pronunciada con la mayor solemnidad por el señor Besteiro, ha marcado, puesto que aún era necesario, que en un régimen democrático sólo los caminos legales están abiertos, y ha condenado, con frases muy elocuentes y llenas de buena doctrina liberal y de perfecto conocimiento de la realidad, el uso de la violencia, suicida, como su excelencia ha dicho, pero dañosa también para la Patria, a la que es necesario poner por encima de todo y en todos los momentos.

Contra ese supremo interés y contra las perturbaciones del orden público con que se dañan a sí mismos las derechas y las izquierdas, hiriendo a los altos intereses nacionales, ha puesto el señor Alcalá Zamora la más convincente elocuencia y ha dejado con ello trazado el rumbo único que puede seguir la política dentro de la democracia y, naturalmente, dentro de la República.

El señor Alcalá Zamora ha reconocido el derecho de todos para ir contra todo y contra todos; pero, por los caminos legales. Dentro de la ley, todo; fuera de la ley, dejaba entrever el señor presidente el castigo. Castigo sereno y eficaz; pero castigo severo y, sobre todo, y más que castigo, represión. A lo menos las palabras del señor Alcalá Zamora han debido hacer comprender a todos que España está dispuesta a defenderse y que los Gobiernos no pueden dejar incumplida esa obligación, ni siquiera dejándose intimidar por amenazas y respetando, ante todo y sobre todo, la voluntad nacional. Eso es la democracia, y en nombre suyo no puede hacerse otra cosa.

En realidad, el señor Alcalá Zamora ha pronunciado el primer discurso político y el último también; ni puede darse mejor resumen ni queda otro camino que seguir.

Un importante discurso del señor presidente de la República

A las once de la mañana se celebró en la plaza de la Armería la imposición de las condecoraciones de la Orden de la República al director general de Seguridad, señor Valdivia; al inspector general de la Benemerita, general Bedía; al gobernador de Zaragoza, señor Ordiales, y a otros jefes de Policía.

En la plaza formaron fuerzas del Ejército, Guardia civil y de Asalto y Seguridad. En total unos 40.000 hombres. Asistió un enorme gentío.

El señor Martínez Barrio pronunció un discurso dando cuenta de la concesión de las condecoraciones a los jefes de Policía y al gobernador, que eran por servicios prestados a la República durante los sucesos de diciembre. Con este acuerdo, el Gobierno interpretará este sentimiento del pueblo español, y es un honor para el presidente de la República interpretar este sentimiento del pueblo y de la República, que no es sino fe en sí misma.

Si cualquier circunstancia pudiera amenazar la paz del país, tiene la seguridad de que sus mismos elementos podrán salvarla.

Seguidamente el señor Lerroux impuso las condecoraciones al señor Valdivia y el señor Martínez Barrio impuso las restantes condecoraciones.

El jefe del Estado pronunció un discurso recordando actos análogos celebrados en agosto de '32 y en febrero del '33. Aquellos actos significaron, como éste, que la República española, dueña de su serenidad y de la continuidad de sus destinos, es firme contra los desequilibrios de la pasión que actúan contra la voluntad nacional, segura de que no serán movidas sus alas, vengán de donde vinieren los peligros que la amenazan.

Espera que la fuerza sabrá defender a la República y a la sociedad española, sabrá defenderlas de los peligros de uno y otro flanco, dejando el camino libre para que la democracia siga su camino marchado, rechazando los peligros de la extrema derecha y de la extrema izquierda que quieren que viva al margen de los tiempos.

Vosotros, ciudadanos humildes, habéis sabido comprender que no hay motivo para los vaines que ponen en peligro la esencia de la República. Sabéis que en España es esencial el orden, por ser la condición de ella.

Al mismo tiempo habéis ganado el alma del pueblo con aquel espíritu sensato que domina la tragedia de la represión. Habéis sustituido la frase «vencer o morir» por la de «vencer y morir», aun antes que matar. Así, pues, no os ha ganado el terror de la represión restableciendo el orden, dominando a los perturbadores y hasta dándose el caso de que en excepciones individuales habéis dejado libre el camino de la justicia. La fuerza de la República es imparcial; sólo responde al Poder público, sólo recibe inspiraciones de él, que es extraño al odio de los partidos e inmovible a aquel concepto

que coloca el monopolio de la fuerza en un partido contra otro, en una clase contra otra. Esa fuerza está sólo colocada al servicio del Poder, al servicio de la nación. Para lo contrario, para lo opuesto a la esencia del régimen, que es la Constitución, para poner la fuerza al servicio de una clase o de un partido hará falta otra Constitución, otro compromiso, otro presidente.

Jamás debe movilizarse un momento antes ni después, ni desempeñar otro cometido que aquel que tenéis señalado, porque en los momentos precisos es más necesario el dominio de la disciplina.

Habla de las masas ciudadanas, de cuya voluntad depende todo, pues impone su voluntad a los Gobiernos y puede sustituir hasta el jefe del Estado para, por cauces legales, señalarle el ejercicio de su mando.

Dice que en estas fiestas alegres se recuerda el dolor y las tragedias; tanto dolor y tristeza quedan. Pero sobre este dolor está el daño total para la nación y para el interés de la patria y la República, que no se concibe cómo pueden olvidar tanto los que tienen concepción individualista del patriotismo y los colectivistas que luchan contra el capricho y la arbitrariedad.

En la solidaridad con el Poder público puede encontrarse remedio a tal ceguera, porque el camino de la violencia no conviene a nadie. ¿Cómo desconocer que cuando un movimiento revolucionario se produce en nombre de un sentimiento de orden peligrarían todos los valores que van engarzados a la idea del orden mismo y que cuando la violencia se produce demagógicamente hay un sentido de reacción que retardaría la evolución en la justicia social que se quiere implantar de un golpe?

Realza la lealtad de las fuerzas. Recuerda la frase que dijo el gobernador de Zaragoza y pone el ejemplo del magistrado que no torció su manera de pensar a pesar de las amenazas y violencias.

Dice que va a terminar el acto con el desfile de las músicas, que no tocarán una marcha vibrante que pateeza intimidar a la libertad de nadie, sino una marcha alegre (Alude al himno de Riego), que significa amparo del derecho de todos y la paz para todos.

Alude a la frase histórica famosa atribuida a un jefe de Estado, señalando a las fuerzas y diciendo «Estos son mis poderes», para decir que la representación de la República puede pensar así en una democracia moderna, pues para la República estas fuerzas no son sus poderes, son el régimen, la Constitución

y la soberanía nacional. La República es consciente de sus posibilidades y peligros. Hay supervivientes todavía de la revolución de la primera República y saben dónde está el peligro.

Las represiones de agosto de 1932 y septiembre de 1933 no hubiesen sido eficaces sin las consultas electorales de los años 31 y 33.

El Poder de la República arranca de una legalidad perfecta, de un voto popular, de un acuerdo: Cortes Constituyentes, después del discurso inolvidable de aquellas Cortes, señalando que era una garantía eficaz contra ciertos desplazamientos, afirmando que ante una Constitución revisable toda rebeldía sería ilícita. La fuerza está en el pueblo, pero los medios legales para imponerse están garantizados.

Termina el señor Alcalá Zamora diciendo que ha visto realizada la ambición de su vida; ilusión con grandeza del ideal; que se ha realizado en España un estado de derecho, un estado tan justo, tan flexible, tan sensible que haga posible la revolución legítima, no la revolución del capricho, del interés y de la parcialidad.

A continuación, el jefe del Estado y el Gobierno se trasladaron a los balcones, presenciando el desfile de las fuerzas.

Al desfilar la Guardia civil, el gentío que llenaba la plaza de la Armería prorrumpió en aclamaciones.

Un pequeño grupo de socialistas intentó promover un alboroto, impidiéndolo el mismo público.

LA BOLSA

No sale el mercado de valores de su ambiente depresivo, empeorado por la situación política y social.

A excepción de los dólares, que bajan 3 céntimos, las demás monedas ofrecen tendencia alcista. Las libras suben 75 céntimos, los francos suizos 5, los pesos argentinos 2, los escudos portugueses 8, las coronas danesas 3 y las suecas y noruegas 2.

Comentarios argentinos de una pretensión inglesa

Dicen de Buenos Aires que los periódicos de esta capital comentan agríamente la noticia según la cual Inglaterra tiene la intención de establecer una base naval en las islas Falkland.

Algunos periódicos dicen que esto constituye una ofensa a la integridad de la nación argentina y a su soberanía sobre las islas, y llaman la atención al Gobierno para que no permanezca callado ante la agresión británica sobre los derechos de Argentina.

SINDEP.—Barbieri, número 8. MADRID

Compañía Hispanoamericana de Electricidad, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su local social, Avenida Conde Peñalver, 8-10, Madrid, el día 6 de marzo de 1934, a las doce de la mañana, a fin de autorizar al Consejo de Administración para proceder a la creación y emisión de Obligaciones de la Sociedad.

A los efectos del artículo 12 de los Estatutos quedan designados los siguientes Bancos, en los cuales los señores accionistas podrán depositar sus acciones, con una anticipación mínima de siete días, contra entrega de una tarjeta de asistencia extendida a su nombre:

- MADRID: Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Vizcaya.
 - BARCELONA: S. A. Arnús Gari.
 - BILBAO: Banco de Vizcaya.
 - BRUSELAS: Banque de Bruxelles, Cassel et Cie.
 - AMBERES: Banque de Bruxelles, S. A. Siège d'Anvers, Ancienne Banque Centrale Asversoise.
 - LUXEMBURGO: Banque Internationale a Luxembourg.
 - BERLIN Y OTRAS PLAZAS ALEMANAS: Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft.
 - FRANCFORT-SUR-MEIN: Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft, Filiale de Francofort.
 - ZURICH Y OTRAS PLAZAS SUIZAS: Crédit Suisse.
 - AMSTERDAM: Mendelssohn & Co., Amsterdam, Nederlandsche Handel Maatschappij, N. V., Handel Maatschappij H. Albert de Barry & Co. N. V.
 - LONDRES: Midland Bank Ltd., Barclays Ltd., J. Henry Schroeder & Co., Baring Brothers & Co.
 - NEW YORK: Guaranty Trust Company.
 - BUENOS AIRES: Oficinas de la Compañía.
- Madrid, 1.º febrero 1934.—El presidente, F. DE A. CAMBO Y BATTLE.—El secretario del Consejo de Administración, MIGUEL VIDAL GUARDIOLA.



Está encantado

Hay que tomar otro plato de esta sopa deliciosa! Ea cierto que con Caldo Maggi las sopas, salsas, etc. — todos aquellos manjares que necesitan caldo — resultan tan sabrosos que satisfacen al mas delicado paladar — ¡ Pero no deje Ud. de pedir siempre:

Caldo MAGGI

LA MARCA DE CALDO

2 Cubitos por 25cts.